Chinchiná, Octubre 16 de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
Municipio de Chinchiná –Caldas

REF: Certificación de verificación ficha BPIN y proyecto para elaboración de contratos.

El suscrito Jefe de la oficina asesora de planeación e Infraestructura se permite dar fe que la ficha BPIN junto con la matriz de riesgos anexa, fue verificada y corresponde al proyecto de inversión, al programa del plan de desarrollo y al rubro establecido para la elaboración del contrato cuyo objeto, según lo determinado en los estudios y documentos previos, corresponde a:

"CONTRATAR LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN PREVENTIVA, ACONDICIONAMIENTO ESPACIAL E INTERVENCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DEL BIEN PATRIMONIAL INMUEBLE CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, PARA SU HABILITACIÓN COMO SEDE ALTERNA TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y URGENCIA MANIFIESTA DECLARADAS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026".

Sergio A Giraldo M.

SERGIO ALEJANDRO GIRALDO MONTES
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

Proyección: Diana Johanna Valencia Salamanca Contratista Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura